

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

08076904

Montevideo, 16 DIC. 2008

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea informa que se encuentran en condiciones de ser promovidos con fecha 16 de diciembre de 2008 al grado de Alférez, los Caballeros Cadetes de la Escuela Militar de Aeronáutica de la Promoción "Soldado Ignacio Núñez" en el Cuerpo Aéreo Escalafón "A" Aviadores y Escalafón "B" Navegantes.-----

CONSIDERANDO: que los mismos han aprobado los cursos correspondientes en el Cuerpo Aéreo Escalafón "A" Aviadores y Escalafón "B" Navegantes.-----

ATENTO: a lo establecido en el Decreto 518/996 de 30 de diciembre de 1996 y artículo 134 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción sustitutiva dada por el Decreto-Ley 15.353 de 10 de diciembre de 1982.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Confiérese con fecha 16 de diciembre de 2008, el grado de Alférez a los Caballeros Cadetes de la Escuela Militar de Aeronáutica de la Promoción "Soldado Ignacio Núñez", en los Cuerpos que se mencionan y en el orden de precedencia que a continuación se expresa.-----

CUERPO AEREO

- Escalafón "A" Aviadores (Av.) Caballeros Cadetes Marcelo Eduardo Febles Averó, José Pedro Jaureguiberry Echeverría, Luis Gabriel Pereyra Capó, Federico José Bolognin Vázquez,

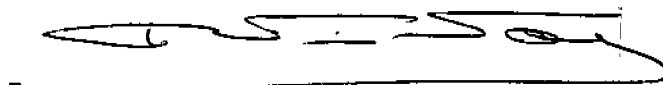
Jorge Ignacio Gauto Machín, Manuel Antonio Rodríguez Saravia, Damián Rodríguez Tortorella, José Pablo González Rocha, Marco Leandro Coppola Pagani, Gonzalo Guzmán Rodríguez Saldún, Eduardo Javier Melgarejo Novoas y Guzmán De Cabrera Romero.-----

- Escalafón "B" Navegantes (Nav.) Caballeros Cadetes Germán Daniel Soboredo Casuriaga, Carlos Fabián Alfonzo Vázquez, Cristhian Gabriel Texeira Correa y Juan José González Hernández.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase al Director General de Recursos Humanos - Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional, a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes, al Comando General de la Fuerza Aérea y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.----



DR. JOSÉ A. BAYARDI



RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia
DPMil

JJM/jtv/jmd